



A la atención del FORO MEDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE NAVARRA.

Pamplona 27 de abril de 2020

En relación con el documento elaborado por el Foro Médico de Atención Primaria de Navarra, como Carta Abierta de las Organizaciones sanitarias de Navarra, la Junta Directiva de la Asociación Navarra de Pediatría, manifiesta lo siguiente:

- 1.- Atendiendo prioritariamente a la necesidad de reflejar una postura unitaria de las Organizaciones Sanitarias, aún existiendo matices que a continuación detallaremos, la Junta Directiva da el Visto Bueno al documento y autoriza la incorporación de su anagrama.
- 2.- La exigencia de material de protección debería ser más rotunda. Son inaceptables fallos en cantidad y calidad del material de protección.
- 3.- Para conocer la situación epidemiológica de los profesionales sanitarios, la generalización de los test rápidos debe completarse con test de anticuerpos IgM e IgG.
- 4.- Para el retorno progresivo a la actividad asistencial, dada la heterogeneidad de situaciones tanto desde el punto de vista local como desde el punto de vista de ámbito (pediatría, adultos, enfermería...), deberíamos exigir una descentralización de la gestión, permitiendo a cada centro de salud -y en éstos a cada UBA, asuma la responsabilidad de organizar el desescalado de la forma más idónea.

Nos reservamos el derecho a publicar el contenido de esta carta, de forma adjunta a la difusión en nuestra página web de la Carta Abierta promovida por el Foro Médico de Atención Primaria de Navarra.

Atentamente



Junta Directiva ANPE.